

Actualización de la instantánea #14. Las instantáneas analíticas sobre la COVID-19 tienen por finalidad presentar la información y los análisis más recientes en un entorno en raudo cambio. De vez en cuando, y a medida que avancen los análisis, es posible que se retomen ciertos temas. Si desea que se aborde alguna cuestión, sírvase enviarnos un correo electrónico a research@iom.int.

Nuevas investigaciones y análisis sobre la trata de personas en el contexto de la COVID-19

[Vulnerability, human trafficking & COVID-19](#), de M. McAdam

[Aggravating circumstances: How coronavirus impacts human trafficking](#), de L. Wagner y T. Hoang

[The plight of migrants and refugees in the pandemic](#), de L.F. Freier, S. Castillo Jara y M. Luzes

Informes

[COVID-19 Position Paper: The Impact and Consequences of the COVID-19 Pandemic on Trafficked and Exploited Persons](#), de M. Grazia Giammarinaro, Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños

[Impact of the COVID-19 pandemic on trafficking in persons](#) de la UNODC

[Addressing emerging human trafficking trends and consequences of the COVID-19 pandemic, Guidance](#), de ONU-Mujeres



Efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre la vulnerabilidad a la trata de personas

Como se señala en un informe recientemente publicado por la [Iniciativa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional](#), la pandemia ha tenido diversos efectos sobre la vulnerabilidad de las personas a la trata, incluidos los migrantes. Dichos efectos se resumen a continuación:

1. Intensificación de las causas profundas y los factores que propician la trata de personas
2. Incremento y variaciones en las formas de explotación
3. Efectos multidimensionales en los niños
4. Tendencia a la informalidad en los sectores estructurado y no estructurado de las cadenas mundiales de suministro
5. Aumento de los flujos de migración irregular
6. Interrupción de los servicios de asistencia y apoyo a las víctimas
7. Disminución de la capacidad de los sistemas de aplicación de la ley, vigilancia, investigación y justicia
8. Interrupción del apoyo financiero y la dotación de fondos



Identificación y remisión de las víctimas durante la pandemia



La [identificación](#) de las víctimas de la trata, que ya constituye una tarea compleja en tiempos “normales”, es particularmente problemática en el contexto de la pandemia de la COVID-19. En efecto, los Estados han reencauzado sus laborales y recursos para concentrarse en la respuesta a la COVID-19. Las medidas de confinamiento también han incidido en la identificación de las víctimas, con una disminución del 5% en la remisión de víctimas en el [Reino Unido](#) entre abril y junio en comparación con el mismo periodo en 2019. En cuanto a los tipos de explotación, se ha pasado del trabajo forzoso a la explotación delictiva debido al cierre de negocios no esenciales y a las medidas de confinamiento.

Migrantes venezolanos expuestos a un mayor riesgo de ser objeto de trata

Desde 2014, aproximadamente [5 millones de migrantes venezolanos](#) han abandonado su país. Algunos de ellos están en situación irregular y dependen del mercado laboral informal en el país de destino.

Desde el comienzo de la pandemia, algunos [migrantes venezolanos](#) han perdido sus empleos sin poder beneficiarse de ningún tipo de protección social. Además, han sido desalojados por no estar en condiciones de pagar su alquiler, quedando abandonados a su suerte en la calle. Según los datos actualmente disponibles:

- ⇒ En el [Perú](#), según una encuesta realizada a 406 migrantes venezolanos, a mediados de junio de 2020, más del 40% había perdido su empleo desde el comienzo del confinamiento, y cerca del 50% consideraba que corría peligro de ser desalojado.
- ⇒ En [Colombia](#), de los 779 migrantes venezolanos encuestados, un 48,3% había perdido su empleo a mediados de junio de 2020, y otro 15,8% ya había quedado sin empleo antes del confinamiento. Asimismo, más del 80% estimaba que estaba en riesgo de desalojo, y el 50% de ese grupo consideraba ese riesgo era sumamente alto.

Ante la precariedad de su situación, se estimó que en los cuatro primeros meses de 2020 se había superado en un [20% el número total de víctimas de la trata registrado en Colombia](#) para todo el año 2019, siendo la mayoría de dichas víctimas migrantes venezolanos.



Supervivientes de la trata varados en el extranjero

La trata transnacional consiste en el traslado de las víctimas de un país a otro, a menudo bajo falsas promesas de empleo en el extranjero. Con el cierre de las fronteras internacionales destinado a contener la propagación de la pandemia, algunas víctimas se han visto [varadas en el extranjero](#), sin perspectivas inmediatas de poder ser repatriadas a su país. Por ejemplo, [dos mujeres nigerianas](#) víctimas de la trata con fines de prostitución en Côte d'Ivoire lograron escapar de su tratante pero, casi cuatro meses después, siguen esperando a ser repatriadas.



Continuidad de las operaciones de lucha contra la trata durante la pandemia



En abril de 2020, en medio de la pandemia, [Interpol](#) dirigió una operación junto con los organismos de aplicación de la ley de Brunei, Indonesia, Malasia y Filipinas, que se desplegó a lo largo de una ruta terrorista conocida en Asia Sudoriental. La operación permitió rescatar a más de 130 víctimas de la trata y detener a más de 180 personas, incluido un sujeto sospechoso de estar afiliado al grupo terrorista Abu Sayyaf.

Como señaló Karel Pelán, Subdirector de Lucha Antiterrorista de Interpol, “la pandemia de la COVID-19 no impedirá que los grupos terroristas y de delincuencia organizada prosigan sus actividades, lo que significa que las operaciones de los organismos encargados de la aplicación de la ley deben proseguir, y de hecho prosiguen”.

Esta instantánea analítica sobre la COVID-19 ha sido producida por la [División de Investigación sobre Políticas de Migración](#) (research@iom.int) y traducida por el Servicio de Traducción de la OIM.

Aviso de exención de responsabilidad: Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la OIM. La incorporación o presentación de materiales no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la OIM, ni de ninguno de sus miembros o asociados.